



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de septiembre de 1995

Número 50

SECCIÓN SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al retorno de quejas administrativas a sus consejeros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL RETORNO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS A SUS CONSEJEROS.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que el artículo 100 de la Carta Magna, en su párrafo primero, establece que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal;

CUARTO.- Que atento al contenido del precepto mencionado en el punto precedente, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó enviar al Consejo de la Judicatura Federal, para su trámite y resolución, las quejas administrativas que estaban a cargo de ese Alto Tribunal;

QUINTO.- Que una vez recibidos en este Consejo de la Judicatura Federal los expedientes de cuenta, su Presidente acordó turnarlos a los señores Consejeros a fin de que elaboraran el dictamen correspondiente;

SEXTO.- Que al tenor del numeral decimocuarto, transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de 26 de mayo de

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al retorno de quejas administrativas a sus consejeros,

AVISOS JUDICIALES: 855-A1, 896-A1, 4399, 4394, 4397, 4396, 4392, 4393, 4411, 4386, 4397, 4391, 4373, 4374, 884-A1, 885-A1, 887-A1, 889-A1, 4375, 4399, 4400, 4413, 4414, 4377, 4380, 4412, 4381, 4409, 4389 y 4410.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4372, 4390, 4395, 4378, 4415, 4416, 4376, 4384, 4407, 4108, 4406, 4405, 4404, 4403, 4402, 4401, 4392, 4382, 4388, 4383 y 4385.

(Véase de la primera página)

1995, el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con una nueva integración, únicamente por lo que se refiere a sus miembros provenientes del Poder Judicial de la Federación;

SEPTIMO.- Que en atención a lo anterior, resulta imperativo que se establezca un sistema de retorno de las quejas administrativas a los señores Consejeros;

OCTAVO.- Que con apoyo en el artículo 100, párrafo séptimo constitucional, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con base en las disposiciones legales que se han venido citando, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Los expedientes de quejas administrativas con sus respectivos proyectos de resolución formulados por los Consejeros designados por el Senado y el Ejecutivo Federal, entregados a la entonces Secretaría General Ejecutiva, deberán ser turnados a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, a efecto de que sean listados para verse en la sesión siguiente a la en que se apruebe este acuerdo.

SEGUNDO.- Las quejas administrativas con proyecto de resolución que se encuentran en poder de los Consejeros designados por el Senado y el Ejecutivo, las conservarán a efecto de darle mayor prontitud a su despacho.

TERCERO.- Los Consejeros provenientes del Poder Judicial de la Federación, podrán conservar las quejas administrativas con proyecto de resolución anterior, siempre y cuando hagan suya la ponencia.

CUARTO.- Todos los asuntos a cargo de los Consejeros de la Judicatura Federal que no se encuentren en los casos a que se refieren los dos puntos anteriores del presente acuerdo, se enviarán a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina.

QUINTO.- Una vez que se encuentren en la mencionada Secretaría Ejecutiva la totalidad de quejas administrativas que aún no cuentan con proyecto de resolución, se retornarán a los señores Consejeros equitativamente y conforme al riguroso orden numérico progresivo de los expedientes, a fin de que éstos presenten la ponencia correspondiente.

TRANSITORIO:

UNICO.- Este acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. Publíquese el mismo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

Licenciado Adolfo O. Aragón Mendoza, Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal,

CERTIFICA:

Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al retorno de Quejas Administrativas a sus Consejeros, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo en sesión de tres de agosto de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de votos de los señores consejeros Presidente ministro José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.- México, Distrito Federal, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de agosto de 1995)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 1202/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL MARTIN LEON MORALES en contra de JUAN MARSELL SERVIN GARCIA, por auto de fecha 22 de agosto del presente año se señalaron las doce horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado y ubicado en Valle Prolongación Puertos Mexicanos número 35, colonia Ampliación Lomas de San Andrés Atenco, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al noroeste: 16.00 m con lote 19; al sureste: 10.00 m con lotes 9 y 10; al suroeste: 16.00 m con lote 17; al norte: 10.00 m con Prolongación Puertos Mexicanos, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (doscientos treinta mil quinientos nuevos pesos), valor pericial fijado al bien inmueble descrito.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el tablero de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, se expide a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

886-A1.—11, 12 y 13 septiembre

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente Núm. 764/92.

Secretaría "B".

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE CV, en contra de LAMINA, DORA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V. Y CENTRO COMERCIAL ECHEGARAY, S.A. DE C.V. Se mandó sacar en pública subasta en tercera almoneda el bien inmueble embargado siendo estos: terreno, bodega y nave industrial localizada en una fracción del predio "El Vivero", en San Pedro Calostoc, Estado de México, se señalan las 11.00 horas del día 27 de septiembre próximo, debiéndose convocar postores y siendo postura legal sin sujeción a tipo, siendo el valor del inmueble el siguiente: De NS 3,969,160.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL, CIEN SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) debiendo satisfacer las personas que concurran como postores el requisito previo del depósito en términos del artículo 374 del Código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Valdés Orozco.—Rúbrica.

886-A1.—11, 12 y 13 septiembre,

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2635/94

Segunda Secretaría

JOSE ACEVEDO LOPEZ, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec, México, juicio ordinario civil, usucapión en contra de J. GUADALUPE MARTINEZ MORAN y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Emplácese al demandado J. GUADALUPE MARTINEZ MORAN, por medio de edictos los cuales contendrán una relación sumaria de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de veinte días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última notificación, fíjese además en la puerta de este tribunal copia integral de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por sí, por acortado o por gestor que pueda representarse se seguirá el juicio en rebeldía, haciendole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.—Rúbrica.

4399.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. ADOLEFO GARDUNO VILCHIS

En los autos del expediente número 258/95, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por SANDRA DE JESUS HERNANDEZ ESCOBAR en contra de ADOLFO GARDUNO VILCHIS, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado señor ADOLFO GARDUNO VILCHIS, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por él, por acortado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciendole las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.

Toluca México, diecisés de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4394.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1129/95
Segunda Secretaría

LAURA ELENA PEREZ LINARES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo número 222, colonia Santa Clara Coatíl, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.64 m con Georgina Martínez Linares; al sur: 14.63 m con Avenida Hidalgo; al oriente: 46.60 m con Georgina Martínez Linares; al poniente: 40.84 m con Rodolfo Tecatlal Linares, con superficie de 299.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, C.P.D. Rogelio Diaz Franco.—Rúbrica.

4397.—11, 14 y 15 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 330/95

DEMANDADOS: ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, FERNANDO GARCIA, SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A., MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, GERMAN RODRIGUEZ PEREZ Y ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO.

SALVADOR NASTA GARCIA Y AMPARO RIPOLL DE NASTA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto de una fracción de terreno ubicado en el lote 21, de la manzana 36, del Fraccionamiento Jardines de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 26.00 m colinda con lote 23; al sur: en 20.00 m colinda con lote 19; al oriente: en este: en 7.00 m colinda con lote 20; al poniente: oeste: en 7.00 m colinda con calle Manzanillo, con una superficie total de 140 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reseñen.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. —El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cresenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

4396 11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUISA DOMINGUEZ GARCIA VDA. DE PABELLO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en local pte de Morelos, México, y bajo el expediente número 835/94 juicio ordinario civil usucapión en contra de JOSE ANTONIO SUREÑAS TRAPAGA AJE, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de los edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y, en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos en cita, respecto del terreno denominado Chalco, ubicado en la Avenida Morelos número 19, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, distrito judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.37 m con Avenida Morelos y en 7.93 m con José Antonio Rodriguez Guerrero; al sur: en 11.80 m con Victoria Pabello Hernández; al oriente: en 8.97 m con José Antonio Rodriguez Guerrero, en 8.30 m con José Antonio Rodriguez Guerrero; al poniente: en 97.92 m con Ma Elena Barocio de Pabello, con una superficie de 1,197.18 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. —C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4398 11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE BARRERA SANTOS.

PEDRO Y PABLA de apellidos HERNANDEZ HIDALGO en el expediente marcado con el número 918/95-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 42, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con lote 5; al sur: 20.00 m y linda con lote 7; al oriente: 10.00 m y linda con lote 21; y al poniente: 10.00 m y linda con calle 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a inicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, avisándole que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995. Doy fe. —El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.I.E. María de León Díaz.—Rúbrica.

4393 11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 631/95. FERNANDO GALARZA LOPEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble sin denominación especial y mismo que se ubica en calle Mariano Matamoros número 27 de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m con Mariano Matamoros; al sur: 22.50 m con Cruz Videl Flores; al oriente: 25.50 m con Sindicato Nacional de Maestros del Estado de México; y al poniente: 25.50 m con Hortencia Galarza López.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, por medio del C. Notificador de este H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. —C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aurelio Peña Cano.—Rúbrica.

4411 11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 632/95. FERNANDO GALARZA LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al inmueble denominado El Nopalito, ubicado en términos del municipio de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.48 m con carril; sur: 46.85 m con Hortencia Galarza López; oriente: 13.00 m con Marcelo Diaz; poniente: 103.00 m con Mateo Flores, y una superficie total de 4,775.00 metros cuadrados.

Publique por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dados en Chalco, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. —El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Ju. Instancia, Lic. María López Gorroño.—Rúbrica.

4411 11, 14 y 19 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 463/95
Primera Secretaría

ELIO NUÑEZ VARGAS.

ALEJANDRA MORENO ESCOBAR, le demandó en el expediente número 463/95, del Juzgado Segundo Familiar del distrito judicial de Texcoco, México, a). El divorcio necesario fundándose para ello en la causal que contiene el artículo 253 fracción XVIII; b). La disolución de la sociedad conyugal régimen bajo el cual contrajeron matrimonio; c). La pérdida de la patria potestad que tiene el demandado sobre nuestros menores hijos; d). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciendo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece podrá ser por apoderado o por gestor que pueda representarlo se servirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedará a disposición del demandado las copias de traslado en la secretaría del juzgado, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto. —Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la estación, Texcoco, México, a primero de septiembre de 1995. —Doy fe. —C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez. —Rúbrica. 4396. 11, 21 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

A. SEFARIN BERNARDO PIÑA RIVAS.

En los autos del expediente número 518/95, relativo al juicio nulidad de matrimonio, promovido por AIDA BARRERA GAZMAN en contra de SERAFIN BERNARDO PIÑA RIVAS, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles empáiese al demandado señor SERAFIN BERNARDO PIÑA RIVAS, por medio de edictos que se publiquen de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para que comparezca ante ese juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda insinuada en su contra, oportibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.

Toluca, México, a 4 de septiembre de mil novecientos noventa y uno. —Doy fe. —C. Secretario. Lic. Jean Antonio García Co. —Rúbrica. 4387. 11, 21 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente 3267/1992 ejecutivo civil, SAMUEL MORALES CARMONA contra HECTOR CEBALLOS VAZQUEZ, primera audiencia, once horas, veintisiete de septiembre del año en curso, inmueble ubicado en José Ma. Pino Suárez No. 114, en esta ciudad, norte: 16.00 m con propiedad privada; sur: 13.00 m con Rulma García oriente: 17.00 m con calle Pino Suárez; poniente: sin información, superficie del precio 270.00 m², superficie de construcción 326.00 m², número de niveles: dos, planta baja: consultorio médico, cochera cubierta para un auto y habitaciones de construcción convencionales, planta alta: departamento con dormitorio, baño, cocina, estancia, comedor, construcción moderna de tipo económico, uso actual: habitación y consultorio

medico. Gravámenes: Muro Hipotecario por N\$ 200,000.00 a favor de SAMUEL MORALES CARMONA. Embargo por N\$ 200,000.00 por SAMUEL MORALES CARMONA. Expediente 3267/92. Embargo por N\$ 71,542.51. Exp. 125/94. Exhorto 122/94. Juzgado Cuarto de Lo Civil de este distrito promovido por FRANCISCO DIAZ SEDANO. Base: quinientos veintiséis mil nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Roberto Reyes Santos. —Rúbrica

4391. 11 y 20 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente N.º 84/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de CATALINA PORTUGUES DE SANTILLAN, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 20 de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: inmueble y construcción sito en la calle de Profesor Noé Pérez, lote 7, manzana IV, ahora le corresponde el número 118, de la colonia Morelos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida N.º 526-7782, volumen 261, libro primero, sección primera, a fojas 72, de fecha 19 de octubre de 1987, que mide yinda: al norte: 18.00 m con lote 9; al sur: 38.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle profesor Noé Pérez; al poniente: 10.00 m con lote 8. Con superficie de: 180.00 m².

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS CIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995. —Doy fe. —C. Secretario. P. Lic. Mireya Alanís Sánchez. —Rúbrica

4373. 11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente N.º 1170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de GRACIELA VILCHIS RIVERA Y SERGIO GUELDUNAI, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 27 de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en calle de Fogón N.º 11, lote 8, edificio "A", departamento 1, en el fraccionamiento San José La Pilita, Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.82 m con área común y escaleras; 2.62 m y 2.24 m con departamento 2, al sur: 5.64 m y 2.24 m con edificio 1; al oeste: 9.00 m con barda y edificio 1; al este: 7.04 m con área común, escaleras y estacionamiento, con los siguientes datos registrales: Libro 10, sección 1a, volumen 291, a fojas 39 vuelta, partida 262-14181, de fecha 21 de febrero de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995. —Doy fe. —C. Secretario. P. Lic. Mireya Alanís Sánchez. —Rúbrica

4374. 11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Número 874/95.

C. ANA MENDIETA VIUDA DE MAGAÑA

Promueve ante este juzgado décimo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en esta Ciudad, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación con respecto del terreno denominado "El Durazno", ubicado en el número 23, cerrada de Morelos, colonia Xecoyahualco, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 28.10 m con José Chacón, al sur: en 28.10 m con el Félix Arvizu, al oriente: en 10.50 m con Escuela Secundaria y al poniente: en 10.50 m con cerrada Morelos, con superficie total de: 295,05 m².

Se expedien los presentes edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expedien a los 5 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

884-A1.—11, 25 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en el expediente número 877/95-2, el señor MARTIN ACEVES CAMACHO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio de su propiedad denominado Mepegra, ubicado en pueblo de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie de: 10,519.00 m², y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 185.60 m con Antonio y Martín Aceves Rojas, al sur: en 171.00 m con los herederos de Eduardo Rosas; al oriente: 78.00 m con herederos de Eduardo Rosas y al poniente: 40.00 m con herederos de Felipe Rejas.

Y para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 6 días del mes de septiembre del año de 1995.—Doy fe—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

825-A1.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 506/95-2.

SE CONVOCAN POSTORES:

Se señalaron las 13.00 horas del dia 22 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle de Matamoros No. 37, San Sebastián Tecoloxtitlán C.P.P. 09520, México, Distrito Federal, en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de LUIS SERRANO ARTEAGA, sirviendo de base para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 43/100 M.N.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la región dentro de nueve días, por tres veces en cada uno de ellos así como en la puerta o estrados del juzgado. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

887-A1.—11, 15 y 21 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

Al margen un sello que dice: Poder Judicial Estado de México, Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, Segunda Secretaría—MONTELONGO DUEÑAS OLGA, PAZ RODRIGUEZ RAMIRO ELISEO, promueve en su contra expediente número 4435, Divorcio Necesario y otras prestaciones a que refiere ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por si por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 10 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa Illeana Chavcas Valencia.—Rúbrica.

889-A1.—11, 21 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO CANDIA VIDAL, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1433/95, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "Miltenco", ubicado en el pueblo de San Simón, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 48.55 m con José Sánchez Martínez; al sur: en tres líneas la primera de: 22.68 m con Arnulfo Vidal Martínez, la segunda de: 12.50 m con José Ayala Vargas y la tercera de: 13.37 m con Ignacio Candia Vidal; al oriente: 10.00 m con Santiago Martínez; otro oriente: 5.00 m con José Ayala Vargas; al poniente: 10.00 m con Juana Segundo Susano, y otro poniente: 5.00 m con Arnulfo Vidal, con una superficie aproximada de: 555.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 31 días del mes de agosto de 1995. Doy fe—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez, Rúbrica.

4375.—11, 25 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

ALICIA MUZA ESCAMILLA, promueve en el expediente número 794/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un lote de terreno sin nombre, ubicado en la calle de Enrique Serrano sin número oficial, en el pueblo de San Martín Tepepan, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 29.70 m con Felipe Vega; al sur: 19.26 m con Tomás Martínez; al oriente: 16.20 m con Fr. Guadalupe González, al poniente: 14.70 m con calle Enrique Serrano, su ubicación, teniendo una superficie de 374.62 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes, y se expiden en el local de este H. juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslito Juárez Montoy, Rúbrica.

4389.—11, 14 y 19 septiembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

JUAN BERNARDO RAMIREZ SOSA, le demanda en el expediente número 864/95-2a, relativo al juicio ordinario civil en contra de TECHNOGAR, S.A. respecto del inmueble ubicado en la manzana 7, lote 17, colonia Laderas del Peñón, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 138.70 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con lote 18; al sur: 10.00 m linda con calle; al oriente: 13.68 m linda con lote 16; y al poniente: 13.68 m linda con calle, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si lo previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá en juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4400.-II, 21 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente número 966/94, relativo al juicio ejecutivo ejecutil, promovido por FERNANDO ALVAREZ MARTINEZ en contra de ARTURG ACEVIZ ALVAREZ, la C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, sñaló las once horas del veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificación la tercera almoneda de remate constantes de veintiseis vestidos para quince años, en raso, satin, tafta, tul, crinolina, con aplicaciones pegadas en lentejuelas perlas y con bordados en color pastel, el precio por vestido es de N\$ 450.00/100 M.N., cuarenta vestidos para presentación de niña confeccionados en telas satin, raso, estafeta, alegria, tul, crinolina desmontable, la crinolina con aplicaciones pegadas en lentejuelas bordadas, con moño en la parte de atrás de diferentes tallas en colores blanco, rosa palido, y colores pastel, el precio por vestido es de N\$ 250.00/100 M.N., convocándose a postores por medio de edictos que serán publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces dentro de tres días, fijese en los tableros de avisos de este H. juzgado por el tiempo que dure la publicación un ejemplar del edicto, sirviendo de base para el reumatizar la cantidad de (cuadriginta) diecinueve mil cuatrocientos cuarenta nueve pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos con la deducción del diez por ciento respectivo.—Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4413.-II, 12 y 13 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

En el expediente número 1/95, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por REBECA GOMEZ CARBAJAL en contra de C. HARDY GOMEZ DEMETRIO y por tanto de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cinco, y de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplácese al demandado HARDY GOMEZ DEMETRIO, por medio de edictos que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de

echo en ocho días, haciéndoles saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasando ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Ángeles Reyes Castañeda, Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente número 898/95, el señor JULIO ALBINO PILAR, promueve por derecho propio en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el paraje denominado "Cerro del Coyote" en la población de Santiago Analeo, municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.16 m con Víctor Peña Cuevas; al sur: 278.40 m con Susana Apolinario Pérez y Cresencio Cruz Alonso; al oriente: 185.47 m con Mauricio Camilo Gutiérrez y Zanja; al poniente: 248.18 m con Julio Albino Pilar y Manuel Apolinario, con una superficie de: 31,644.650 m². Con el objeto de que se le declare propietario del inmueble de referencia.

La C. juez del conocimiento del juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, admite la presente solicitud en la forma y vía propuesta, por ende háganse las publicaciones de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean co igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dada en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4377.—II, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A MARIA CARDONA GUTIERREZ

En los autos del expediente número 983/94, relativo al juicio pensión alimenticia, promovido por LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL en contra de MARIA CARDONA GUTIERREZ, la C. juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, emplácese a la demandada señora MARIA CARDONA GUTIERREZ, por medio de edictos, que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo preceptor legal antes invocado.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

4380.—II, 21 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA**

EDICTOS

HORTENCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve información ad-perpetuam, del predio urbano denominado "Huayotenes", ubicado en la población de Santa María Ajojolapan, municipio de Tecámac, bajo el expediente No. 689/95, dicho predio mide y linda; al norte: 36.90 m con Concepción Arrieta; al sur: 35.70 m con camino; al oriente: 136.00 m con Pánfilo Flores; y al poniente: en 138.00 m con Concepción Arrieta, con una superficie aproximada de: 4,973.10 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México.—Otumba, México, a 5 de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

ARTURO PEREZ CORTEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Ignacio", ubicado en San Pedro Pozohuacán, del municipio de Tecámac, México, con superficie de: 50,900.00 m², que mide y linda; al norte: 100.00 m con camino y Arturo Pérez Cortez; al sur: 100.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez; al oriente: 500.00 m con Jorge León Sánchez; al poniente: 500.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 29 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ PACHECO, promueve información ad-perpetuam, del predio urbano con construcción denominado "Tlaltezala", ubicado en el barrio de San Bartolo Bajío del municipio de Axapusco, y distrito judicial, con superficie de: 405.95 m², que mide y linda; al norte: 31.00 m con calle; al sur: 36.10 m con calle; al oriente: 2.00 m con calle; al poniente: 20.20 m con Román y Jesús Ramírez Galicia.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 22 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

ISABEL CONTRERAS GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano con construcción Cittitla, ubicado en Temascalapa, México, con superficie de: 961.18 m², que mide y linda; al norte: 43.95 m con Julia Contreras González y Balbina Contreras González; al sur: en dos líneas, la primera de: 16.60 m con Josefina Contreras González, y la segunda de: 22.50 m con Rosalva Andrade Romo; al oriente: 25.55 m con calle Brasil; al poniente: en dos partes, la primera de: 9.00 m con calle Zaragoza y la segunda de: 11.75 m con Josefina Contreras González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 22 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

FEDERICO MONTIEL SEGURA Y LILIA VILLEGRAS MARTINEZ, promueven información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "El Arbol", ubicado en Santiago Tolmán, del municipio de Otumba, México, que mide y linda; al

norte: 30.00 m con Francisco Beitrán, al sur: 30.00 m con Raymundo Ayva Badillo, al oriente: 15.00 m con Raymunda Ayva Badillo, al poniente: 15.00 m con camino. Con superficie de: 450.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 23 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

RAUL GRANADOS COPCA, promueve en el expediente 607/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, del predio denominado El Rosario, ubicado en Tecámac, México, con superficie de: 3,291.30 m², que mide y linda; al norte: 48.40 m con calle Alhama, al sur: 47.00 m con Macario Vaides; al oriente: 68.00 m con Mateo Martínez; al poniente: 70.00 m con calle del Rosario.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 9 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.-11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 882/95 relativo a la información ad-perpetuam, promovido por GRACIANO IDELBERTO BALDERAS MARTINEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Morelos en San Miguel Totocuitlapilco, México, que mide y linda; al norte: 9.80 m con ochenta centímetros con calle Morelos, sur: 8.80 m con la señora Saturnina Lara (fina), oriente: 67.10 m con Roberto Balderas F., poniente: 67.10 m con el señor José Balderas Pinguero. El objeto es obtener título supitorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y otro periódico de mayor circulación. Por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 5 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4381.-11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MONICIO HERNANDEZ QUINZANAR, bajo el expediente número 546/95, proyecta ante este juzgado en la vía de justicia voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Venustiano Carranza, s/n, en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y cotidianas: al norte: 8.50 m con Andrés Gómez Gaspar; al sur: 8.50 m con Pedro Vargas; al oriente: 7.00 m con C. Venustiano Carranza; al poniente: 8.00 m con Andrés Gómez Gaspar, con una superficie total de 63.75 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4409.-11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

El ciudadano MARIO GAYOSO CORTES, promueve en el expediente marcado con el número 782-95, diligencias de información, ad perpetuum, respecto del bien inmueble sin nombre, ubicado en calle Díaziz sin número oficial de la colonia Ampliación Francisco Villa, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Virginia Díaz Reyes; al sur: 22.00 m con Catalina Reyes Almar; al oriente: 15.00 m con Pedro Martínez y Gilberto Tagua; y al poniente: 15.00 m con entrada particular y 3.00 m de ancho, teniendo una superficie total de 376.00 m², enter y cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la ciudad de Cuautitlán, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho contrario respecto a deducirlo en términos de ley, se expide el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco, para lo eficaces e inmediatas conducentes.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Liberio Cortés Ortega**.—Rúbrica

4389.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 806-95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OCTAVIO REYES RODRIGUEZ en contra de ANTONIO PIÑA SAAVEDRA, se han cumplido las once horas del veintiuno de septiembre del año en curso, para que tenga verificación la cantidad llamada de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Gutierrez al norte y al sur calle sin nombre y corresponde al lote 28 manzana 16, Fraccionamiento Granjas de San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie total de 200.00 m², se ha fijado un precio de veinticinco mil quinientos pesos con una reducción del diez por ciento del precio fijado siendo justa legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en los cercados del juzgado deberá de mediar un término que no sea mayor de si se dan antes de la fecha del remate.—Cuautitlán, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Liberio Cortés Ortega**. Rúbrica.

4410.—11, 12 y 14 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 1615/95, VERONICA FELIX VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble para construir ubicado en las calles Los Encinos, colonia Los Sauces en la Cabecera municipal de Calimaya, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Ma. del Carmen Márquez; al sur: 20.00 m con Luis Razo Marury; al oriente: 10.00 m con Sergio Mendoza de la Scena; al poniente: 10.00 m con calle Los Encinos. Con una superficie total aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación a la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, septiembre 10, de 1995.—C. Registrador, Lic. **Patricia Díaz Rangel**.—Rúbrica.

4372.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 16647-95, ANTONIO MILLAN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, barrio de Santa Ana Tlapaltilán, en Santa María Zozocoapan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Sara Millán Plata; sur: 7.55 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 25.65 m con Alfonso Millán Victoria y José L. Millán Victoria; poniente: 25.40 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 191.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1995. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica,

4390.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 16616/95, LUCIA MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 30.50 m con Cecilia Velázquez Rodríguez; sur: 30.50 m con Aurora Rodríguez Arzate; oriente: 8.33 m cor. Dolores Peñaloza; poniente: 8.33 m cor. calle Monterrey, superficie aproximada 254.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de septiembre de 1995. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica

4395.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 288/95, JOSÉPAT RIOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalapec, municipio de Tlaltenango, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m cor. Alfonso García Castañeda; sur: 10.00 m con calle Benito Juárez, oriente: 49.00 m con Sra. Nelly Díaz Posada; y poniente: 48.60 m cor. Oscar Enrique Díaz Posada, superficie aproximada 483.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador Lic. **Armando López Cruz**.—Rúbrica

4378.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 286/95, VIRGINIO ANDRES CARBAJAL ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez s/n, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 23.30 m con la calle Filiberto Gómez; sur: 6.30 m en línea quebrada con Angel Vergara R.; oriente: 45.50 m con Damián Adolfo Carbajal Alonso; y poniente: 39.50 m con Ma. Gema Carbajal Alonso, superficie aproximada 629.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Mex., a 7 de septiembre de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4378. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 289/95, INES RODRIGUEZ ZAVALETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmer Grande, municipio de Tlalnepantla, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 331.00 m con Emeterio Rodriguez Zavaleta; sur: 768.00 m con Rio de Palmer Grande, oriente: 216.00 m con Liandra Rodriguez Zavaleta; y poniente: 96.00 m con Emeterio Rodriguez Z., superficie aproximada de 8,572.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4378. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1304/95, MARTIN PIÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.90 m con Agustín Piña Valdez; sur: 38.30 m con Alberto Valdez Piña; oriente: 12.20 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 13.00 m con Celia Valdez Piña. Ext. Sup. 486.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mex., a 7 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4415.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1303/95, AGUSTIN PIÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.86 m con Juan Martínez Gómez; sur: 38.90 m con Martin Piña Valdez; oriente: 7.90 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 9.10 m con Samuel Piña Valdez. Ext. Sup. 326.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mex., a 7 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4415. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 673/95, GABINA CASTILLO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado La Herencia, ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas en elotlindanzas: al norte: 111.50 m con calle pública; al sur, en dos partes, la primera 53.50 m con José Aguilar y la segunda 59.50 m con Florencio Villanueva y Federico Payne; al oriente: 44.30 m con Magdaleno Ramírez; al poniente: en dos partes, la primera 22.40 m con Florencio Villanueva y la segunda 21.15 m con Juan Mena, con superficie total de 3,619.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 04 de septiembre de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4416. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 495/95, C. MARCELINO ENRIQUEZ GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte con dos líneas una de 18.30 m con Lengua Sánchez Bernardino y 11.00 m con Apolinar Sánchez; al sur: 20.10 m con Marcelino Hernández; al oriente: 77.80 m con Ernesto Martínez Roque; al poniente: 95.60 m con Magdaleno Enriquez, superficie de 2.800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Mex., a 29 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica

4376. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 923/95, MARIA DOLORES SALGADO OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 79.20 m con Pedro Mercador; al sur: 90.20 m con propiedad privada; al oriente: 112.50 m con camino y propiedad privada; al poniente: 126.20 m con Ma. Alvarez Franco, superficie de 9,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México a 6 de septiembre de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4384. 11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXOCO
EDICTOS

Exp. 11454/95, MA. DE LA LUZ JUAREZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 62.85 m con Amalia Ramírez Vda. de Juárez; sur: 32.20 m con camino oriente: 98.90 m con Ramón Zalazar Rodríguez; poniente: 103.50 m con Cirilo Badillo Sánchez, superficie aproximada de 6.318.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4407.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5530/95, ELECTRAS VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Arte No. 10, San Lorenzo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.88 m con María Encarnación Peinado Mata; sur: A 12.88 m con Leonilo Huicula; sur: B 4.00 m con Federico Galicia Martínez; oriente: A 6.50 m con Federico Galicia Martínez; oriente: B 5.50 m con Federico Galicia Martínez; poniente: 12.60 m con calle del Arte, superficie aproximada de 176.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4408.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5526/95, LUIS ENCISO MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.33 m con Luis Enciso Marquez; sur: 7.33 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Margarita Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Concepción Enciso O., superficie aproximada 205.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4409.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5521/95, MA. CONCEPCION ENCISO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.85 m con Luis Enciso Marquez; sur: 9.65 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Luis Enciso Marquez; poniente: 28.00 m con Ma. de Jesús Violeta Enciso Ortega, superficie aproximada 275.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4405.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5529/95, SALVADOR ENCISO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.16 m con Guadalupe Ortega Alcántara e Iñés Martínez Antonio; sur: 13.16 m con Joaquín Huerta Naval; oriente: 12.00 m con calle Morelos; poniente: 12.00 m con Paula Enciso Ortega, superficie aproximada 157.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4404.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5525/95, MA. DE JESUS VIOLETA ENCISO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Luis Enciso Marquez; sur: 10.00 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Ma. Concepción Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Marquez; superficie aproximada 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4403.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5527/95, MARGARITA ENCISO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.62 m con Luis Enciso Marquez; sur: 11.62 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Escorial José Valenzuela; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Marquez; superficie aproximada 325.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4402.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5528/95, TESLORO NOE ENCISO ORTEGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle privada, Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.90 m con Iñés Martínez Antonio; sur: 12.00 m con Pablo Carmona; oriente: 6.00 m con Joaquín Huerta Naval; 2.00 m con calle privada, en 12.00 m con Paula Enciso Ortega; poniente: 20.00 m con Arrián Ramírez Valenéa, superficie aproximada 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4401.-11, 14 y 19 septiembre

Expo. 5507/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Luis Gávez; sur: 17.30 m con Rómulo Salas; oriente: 115.00 m con Rómulo Salas; poniente: 115.00 m con calle, superficie total de 2,344.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392—11, 14 y 19 septiembre

Expo. 5508/95, ACEITA PARTIDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan sección San Pedro municipio de Chimalhuacán, México, denominado Cedillozo, mide y linda: norte: 35.10 m con Fidel Buendía P.; sur: 35.10 m con paseo de servidumbre; oriente: 9.80 m con Manuel Flores Sánchez; poniente: 9.80 m con calle la bartanca, superficie de 343.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392—11, 14 y 19 septiembre

Expo. 5509/95, JOSE MANUEL ALCANTAR CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 14.20 m con Faustín Beltrán; otro norte: 12.00 m con callejón Tlaxco; sur: 14.20 m con callejón las Rosas; otro sur: 12.00 m con José Beltrán; oriente: 13.90 m con José Beltrán; otro oriente: 13.80 m con propiedad privada; poniente: 13.40 m con María de la Luz; otro poniente: 15.20 m con Claudio Beltrán, superficie de 361.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392—11, 14 y 19 septiembre

Expo. 5510/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán, denominado El Llano, mide y linda: norte: 25.00 m con Luis Gávez; al sur: en 28.40 m con camino; al oriente: en 238.70 m con Samuel Buendía; al poniente: en 238.70 m con Armando Meave Monje; y el otro: al norte: en 29.30 m con camino; al sur: en 28.75 m con David Ramírez; al oriente: en 131.40 m con Samuel Buendía; al poniente: 131.40 m con Armando Meave Monje, haciendo una superficie total de 16,183.89 m² tres cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392—11, 14 y 19 septiembre

Expo. 5511/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal e Santa María d nombrado El Llano, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: norte: 25.20 m con Luis Gávez; sur: 25.20 m con José Buendía; oriente: 336.00 m con José Valverde; poniente: 336.00 m con Rómulo Salas Barajas, superficie total de 8,467.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Expo. I.A. 1776/98/95, C. SILVIRIO ORTEGA TEPOZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Bojigí, en San Francisco Ayutusco, municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.00 m linda con Nicolás Rojas; sur: 45.00 m linda con Harranca; oriente: 89.00 m linda con Harranca; poniente: 70.00 m linda con Silverio Ortega; superficie aproximada de 3,875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382—11, 14 y 19 septiembre

Expo. I.A. 6315/24/95, C. ARTURO AVELINO MALDONADO PENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 13, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.16 m linda con Luciano Guerrero Ramírez; sur: 21.81 m linda con Francisco Maldonado; oriente: 8.10 m linda con calle 20 de noviembre; poniente: 8.55 m linda con Juan Chávez Rodríguez, superficie aproximada de 183.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382—11, 14 y 19 septiembre

Expo. I.A. 5709/241/95, C. DELIA CANCHOLA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vista del Valle, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.20 m linda con Sra. María del Carmen Garrido Castillo; sur: 7.20 m linda con calle Vista del Valle; oriente: 18.00 m linda con Sr. Osvaldo Martínez Cabrera; poniente: 19.95 m linda con Sra. Gracia Rodríguez D. Vda. de García, superficie aproximada de 139.00 m² tres cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382—11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 2962/22/95, C. FRANCISCO MALDONADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 25 de Noviembre No. 11, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 21.77 m. linda con Avilino Maldonado Peña; sur: 21.73 m linda con Miguel Valera Caizula; oriente: 11.68 m linda con calle 20 de Noviembre; poniente: 12.08 m linda con Miguel Valera Caizula, superficie aproximada de 258.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4773/18/95, C. ERNESTINA BARCENAS JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenatua, calle Quetzalcoatl No. 61, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.10 m linda con propiedad de los señores Jorge Cabdevil y Roberto Fregos; sur: 20.00 m linda con calle Quetzalcoatl; oriente: 15.03 m linda con señora Delia Cabdevil; poniente: 15.00 m linda con Sr. Ignacio Rodríguez; superficie aproximada de 309.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 10-10/242/92, PEDRO GARCIA MONCADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 576, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m linda con calle Matamoros; sur: 7.50 m linda con Sr. Herminogildo; oriente: 17.40 m linda con calle Ezequielita; poniente: 17.03 m linda con Sr. Víctor Lluna, superficie aproximada de 166.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5c3-38/95, C. JOSE LUIS SANCHEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Juaneta, Cabeza Municipal, calle 2 de Abril, municipio de Auzapan de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 2 de Abril; sur: 8.00 m linda con el vendedor; oriente: 18.00 m linda con el vendedor; poniente: 18.00 m linda con Sr. Alfonso Miranda Muñoz, superficie aproximada de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5711-242/95 C. VICENTA ANASTACIA SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerro, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.40 m linda con Petra Reyes Sánchez; sur: en dos fracciones, la primera en 6.80 m linda con Adelina Garfias y la segunda en 39.30 m linda con propiedad privada; oriente: 41.50 m linda con servidumbre de paso; poniente: 41.35 m linda con Valentín Moreno, superficie aproximada de 1.320.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5712/243/95, C. PETRA REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerro, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.40 m linda con terreno de la Fábrica Impresora; sur: 37.40 m linda con Sta. Vicenta Sánchez Pineda y 6.00 m linda con servidumbre de paso; oriente: 41.80 m linda con terreno de la Fábrica Impresora; poniente: 41.35 m linda con Valentín Moreno, superficie aproximada de 1.717.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 926/278/95, C. LILIA ROMERO JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, Av. Chapultepec No. 54, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.60 m linda con Adelina Romero de los Santos y Sergio del Santos; sur: 35.24 m linda con Privada de Chapultepec y Julian Romero; oriente: 20.81 m linda con Alvaro Romero; poniente: 27.33 m linda con Julia Romero y Avenida Chapultepec, superficie aproximada de 735.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 12248-413/95 C. ELISEO GERVACIO ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Duezonjilla, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Manuel Ramos Valdez; sur: 18.00 m linda con Celsa Ramos; oriente: 12.00 m linda con Sr. Antonio Martínez; poniente: 12.00 m linda con calle Av. Juárez, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 10723/2-6/95, C. ISIDORO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Calvario, calle Pino No. 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.30 m linda con calle Alamo; sur: 26.25 m linda con Fortunato Hernández Rodríguez; oriente: 66.80 m linda con calle Pino; poniente: 61.20 m linda con Librado Rivero Montoya, superficie aproximada de 1713.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4962/05/95, C. FELIPE AGUIRRE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Sitio-B en la Magdalena, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.60 m linda con Pedro Aguirre Lopez; sur: 19.00 m linda con Magdaleno Rábiles; oriente: 18.50 m linda con Privada San Luis; poniente: 18.60 m linda con Familia Diaz, superficie aproximada de 348.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 8650/276/95, C. ANTONIO APOLONIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apizaco, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.57 m linda con Sr. Daniel López; sur: 8.57 m linda con el vendedor; oriente: 14.00 m linda con Francisco Ortega; poniente: 14.00 m linda con Antonio Ortega O.; superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 8849/275/95, C. GUADALUPE NAVARRO BEOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Antonio, barrio de San José Jajalba, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con calle Vicente Villada; sur: 15.00 m linda con Mauro Vázquez; oriente: 6.70 m linda con Antonio Díaz Pasarán; poniente: 7.60 m linda con calle Francisco Sarabia; superficie aproximada de 167.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 3371/05/95, C. JUAN LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho de San Felipe, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m linda con el señor Emeterio Sánchez; sur: 23.00 m linda con el señor Pedro Gedoy; oriente: 20.00 m linda con Sr. Arcadio Lara; poniente: 29.00 m linda con terreno baldío, superficie aproximada de 520.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 3370/04/95, C. OFELIA LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Pedro Godoy Gareés; sur: 46.00 m linda con el señor Pedro Godoy Gareés; oriente: 18.00 m linda con Arcadio Lara; poniente: 18.00 m linda con el señor Pedro Gedoy, superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5606/247/95, C. ENRIQUE DÍAZ DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Fuentes 17-B, Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Cda. de las Fuentes (antes Prof. Juárez esquina 20 de Agosto); sur: 6.00 m con propiedad privada; oriente: 17.00 m con M. Anastacia Olmos Chávez; poniente: 17.00 m con Javier Nava Mejía, superficie aproximada de 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5650/248/95, C. BALBINA GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta s/n, Col. Ampl. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Benito Nolasco; sur: 16.60 m con calle sin nombre (Violeta); oriente: 20.00 m con Martín Nieto; poniente: 20.00 m con Evaristo Pérez Flores, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5604/245/95, C. MA. DE LA LUZ AGUILLO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Acapulco s/n, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.60 m con Luis M. Muñoz Villagrana y Ma. de Jesús González Cruz; sur: 8.70 m con Francisco Muñoz Villagrana; oriente: 9.85 m con José Luis Aguilón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco, superficie aproximada de 85.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5605/246/95, C. LUIS MANUEL MUÑOZ VILLAGRANA Y MA. DE JESÚS GLEZ. CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco Esquina Privada Acapulco, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Acapulco; sur: 8.50 m con María de la Luz Aguilón Morales; oriente: 9.85 m con José Luis Aguilón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco.

Superficie aproximada de 84.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5946/99/95, C. EUSEBIO BASTIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de San Antonio Zomeydean, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 45.00 m linda con Señoría Morales, sur: 45.00 m linda con Daniel Pérez, oriente: 31.00 m linda con calle Tlamilco, actualmente calle Juventud, poniente: 31.00 m linda con Jesús Torres.

Superficie aproximada de: 797.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6093/249/95, ROSARIO SILVINA OJEDA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Mirador S/N, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.89 m con Antonio Cruz González, sur: 6.00 m con calle El Mirador, oriente: 16.89 m con Adán Hernández Huerta, poniente: 21.58 m con Adolfo Ramírez Pérez.

Superficie aproximada de: 218.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 6223/275/95, RICARDO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, Col. Loma del Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.69 m con propiedad privada: 13.80, 4.02 m con cerrada sin nombre, sur: 21.71 m con Agustina López Vda. de Alderete, oriente: 8.44 m con cerrada sin nombre, poniente: 20.82 m con Rómulo Hernández.

Superficie aproximada de: 372.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6860/173/95, C. ANTONIO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, en el pueblo de Santa María Chiconcuac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.75 m linda con Josefina Silva, sur: 15.50 m linda con Lote 5, oriente: 11.00 m linda con lote 13, poniente: 12.00 m linda con Av. El Progreso.

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6396/209/95, C. BRIGIDA MARQUEZ HERERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Tierra Blanca, lote 06, manzana 02, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m linda con lote 14, sur: 19.00 m linda con calle Farolitos, oriente: 11.50 m linda con lote 5, poniente: 13.75 m linda con camino a Las Venegas en dos fincas la: 11.55 m y la 2a. de 2.20 m.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6138/276/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Mal Paso, en el pueblo de San Mateo Taxoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 62.40 m linda con propiedad particular, sur: 9.00 m linda con calle, este: 80.00 m linda con propiedad particular, oeste: 97.20 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 2,720.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6472/293/95, C. AGUSTINA LOPEZ VDA. DE ALDRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.71 m linda con C. Ricardo González López, sur: 20.00 m linda con propiedad privada, oriente: 16.75 m linda con cerrada sin nombre, poniente: 20.00 m linda con Rómulo Hernández.

Superficie aproximada de: 372.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4265/55/95, C. CONCEPCION URQUIZA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tecalcachichila, pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.50 m linda con S. Remedios Avila, sur: 21.50 m linda con privada, actualmente tercera cerrada de Tenochtitlán, oriente: 8.50 m linda con María Arenas, poniente: 8.50 m linda con Fracción Restante.

Superficie aproximada de: 182.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382—11, 14 y 19 septiembre.

